

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

FIJACIÓN EN LISTA N° 005-2023

RADICADO 17001-03-011-2021-00707-00

CLASE DE PROCESO: VERBAL – PERTENENCIA

DEMANDANTE: Jhon Edwin Arias Castaño

DEMANDADO: María Robertina Devia de Calle, Herederos Indeterminados de María Brígida Arias y personas indeterminadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 370 del CG P, para los fines pertinentes, dejo en traslado y por el término de CINCO (5) DÍAS, el escrito de EXCEPCIONES DE MERITO el cual fue presentado por: (i) la curadora ad litem de los Herederos Indeterminados de María Brígida Arias y de los terceros indeterminados, (ii) María Robertina Devia de Calle y (iii) Nini Jiovanna Arias Castaño

ESTE TRASLADO CONFORME AL ARTÍCULO 110 DEL CGP.

FECHA DE FIJACIÓN: 9 DE FEBRERO DE 2023

HORA: 7:30 A.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

DESEFIJADO HOY:

HORA: 5 P.M.

GILBERTO OSORIO VÁSQUEZ SECRETARIO